

APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO FISCAL	REFERENCIA CATASTRAL
MORENO GUTIERREZ AMALIA Y VARIOS	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006011060000LG
MORENO GUTIERREZ CONCEPCION	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006011090000LL
		29082A006010700000LU
MORENO GUTIERREZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	CL ARROYO GRANADILLO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006011110000LP
MORENO LOPEZ ADELA HROS	MN EL MUNICIPIO RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A005005560000LR
MORENO LOPEZ JOSE	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006004430000LJ
MORENO LOPEZ MIGUEL	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006004500000LU
MORENO RODRIGUEZ DOLORES	CL ALFONSO PEÑA BEEUF 4 Pt:2 Pt:1, MALAGA 29003-MALAGA	6849921UF8665S0001EP
MORENO RUIZ AMALIA	CL CONDE XIQUENA 2 Pt:5 Pt:1Z, MADRID 28004-MADRID	29082A006010830000LT
MORENO RUIZ JOSE	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010660000LZ
MORENO RUIZ MARIA	CL RIO GRANADILLAS 5, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010830000LT
		29082A006010720000LW
MORENO VILLALBA ANTONIO	CL ARROYO GRANADILLA, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010740000LB
MUÑOZ LOPEZ ANTONIO	AV MEDITERRANEO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010140000LP
MUÑOZ RODRIGUEZ FRANCISCA	CJ RESIDENCIAL POSADA Es:5 Pt:2 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6650902UF8665S0001UP
OLEA ALCAIDE ANTONIO (HEREDEROS DE)	AV DIAGONAL 50 Pt:03 Pt:03, BARCELONA 08019-BARCELONA	29082A006010150000LL
OTERO GONZALEZ ANTONIO JESUS	CL ARROYO GRANADILLAS 20 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6654608UF8665N0001MW
PALOMO GUERRERO MARIA PILAR	CL AMAPOLA URB CO-TOMAR 8 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6649102UF8664N0001II
RANDO FERNANDEZ MARIA LUISA	AY GRANADILLAS, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010300000LI
RANDO MORENO ADELA	MN EL MUNICIPIO, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010310000LJ
RISOTO VAZQUEZ JUAN MANUEL	PJ LA MILAGROSA 3, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6849922UF8665S0001SP
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL JESUS	CL REINO UNIDO 15 VELEZ-MALAGA 29740-MALAGA	6650904UF8664N0001WI
RODRIGUEZ SIMON FRANCISCO	AR ARROYO GRANADILLOS (IND) 11, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6849912UF8664N0001KI
ROJAS ANGEL (Y OTROS)	CL GALICIA 3 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6743607UF8664S0001SH
ROLDAN BELTRAN CONCEPCION	CL CAÑADA GRANADOS 1 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A005005490000LF
ROLDAN ROMERO AFRICA	AR ARROYO GRANADILLOS (IND) 29730 RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA)	29082A005005950000LJ
ROMERO FDEZ VICTORIA (Y OTROS)	CL GLADIOLO CJTO LA PRADERA 17 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6649101UF8664N0001XI
ROMERO GARCIA JOSE	CL LOS MORENOS BAJOS 7, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6854420UF8665S0001UP
RUIZ LOPEZ BERNARDO	BO ISIDRO ARIAS 2, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6849909UF8664N0001KI
RUIZ LOPEZ JUAN MIGUEL	CR BENAGALBON KM. 17 1, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6849950UF8664N1001BY

APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO FISCAL	REFERENCIA CATASTRAL
SALADO RUIZ MARIO ANTONIO	UR ALCANTARA ED MAR-FENA 2 Pt:3 Pt:B RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6654603UF8665N0001QW
SANCHEZ GUERRERO JOSE	CL TOPETE 1 Pt:3 Pt:1 MADRID 28039-MADRID	29082A005001720000LO
SANTIAGO CONEJO ROSA DEL MAR	AR GRANADILLA LOS MORENOS B 24 RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6654610UF8665S0001FP
SASTRE MANJON JESUS	CL MACHAR-LOMAS GOLF-ED OPEN 2 Pt:AT Pt:F RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	6741817UF8664S0001RH
TORO MORENO FRANCISCO	CL LAS POSTURAS 1, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010990000LU
		29082A006011070000LQ
VERTEDOR GARCIA MARIA VICTORIA	CL REINO UNIDO 15 VELEZ-MALAGA 29740-MALAGA	6650904UF8664N0001WI
VILLODRES MORENO JOSE	CL RIO GRANADILLA 10, RINCON DE LA VICTORIA 29730-MALAGA	29082A006010730000LA
		29082A006010680000LH

Sevilla, 21 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-41-2010.

Interesado: Manuel Salvatierra Canales.

Último domicilio conocido: Ctra. de Mijas - Urb. Cortijo Agua 21, 29651, Mijas Costa (Málaga).

Hechos: Vertido de escombros en cauce público.

Infracción: Art. 116.3 del T.R.L.A.

Sanción fijada: de 240,40 €.

Fecha: 23.3.2011.

Expte.: DE-MA-64-2010.

Interesado: Fernando Prieto Castillo.

Último domicilio conocido: Paseo de la Marina 76, La Cala del Moral, C.P. 29720, Rincón de la Victoria (Málaga).

Hechos: Construcción viviendas en zona de dominio público hidráulico.

Infracción: Art. 116.3 del T.R.L.A.

Sanción fijada: 240,40 €.

Fecha: 28.4.2011.

Expte.: DE-MA-46-2010.

Interesado: Isidro Martín Caro.

Último domicilio conocido: Avda. Velázquez, 9, 4.º B, C.P. 29003, Málaga.

Hechos: Obras de encauzamiento de aguas en zona de dominio público hidráulico.

Infracción: Art. 116.3 del T.R.L.A.

Sanción fijada: 300,00 €.

Fecha: 13.4.2011.

Expte.: DV-MA-30-2010.
 Interesado: Juan Porras Gutiérrez.
 Último domicilio conocido: Apartado de Correos 197, C.P. 29650, Mijas (Málaga).
 Hechos: Vertido de aguas residuales en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del T.R.L.A.
 Sanción fijada: 600,00 €.
 Fecha: 26.4.2011.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Paseo de Reding, núm. 20, C.P. 29071, Málaga, Telf. 951 299 900, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 26 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 21 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, del trámite de audiencia del proyecto de deslinde, en el procedimiento incoado de oficio de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del arroyo Guadalhorce, en el término municipal de Cártama (Málaga).

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, y en virtud del artículo 241 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en su redacción dada por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, incoó, mediante Acuerdo de fecha 14 de julio de 2010, del procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico siguiente:

Referencia expediente: MA-54546.

Tramo: Desde el puente de acceso al núcleo urbano Cártama-Estación hasta el cruce del río con la carretera A-357 cuyas coordenadas UTM son:

Punto inicial: X: 356044 Y: 4066251
 Punto final: X: 358727 Y: 4065230

Longitud: 4,05.

Término municipal afectado: Cártama. Provincia: Málaga.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 242. bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en concordancia con los artículos 60.1 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por Ley 4/1999, se publica por medio del presente anuncio, lo que a continuación sigue:

La Dirección General de Gestión y Planificación de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.g), Decreto 105/2011, de 19 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y con arreglo al artículo 242.bis.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, ha formulado el proyecto de deslinde del río Guadalhorce, en el término municipal de Cártama (Málaga), incluido en el expediente de referencia.

Dicho proyecto se podrá examinar durante un plazo máximo de 15 días a partir del día siguiente al de la recepción de la pre-

sente notificación, en las oficinas habilitadas al efecto por la Dirección General del Dominio Público Hidráulico, que se reseñan a continuación, debiendo concertar cita telefónica para ello:

Málaga: Subdirección de Gestión del DPH y Calidad de Aguas, Paseo de Reding, 20. Teléfono: 952 345 854. Fax: 952 364 070.

Durante el plazo fijado con anterioridad, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes, a propósito de cualquier modificación que se pretenda introducir sobre la línea de deslinde.

Se le previene que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para poder acceder al expediente tendrá que acreditar documentalmente su condición de interesado, mediante la aportación del título de propiedad u otro de donde se pueda deducir que ostenta algún derecho o interés legítimo que hacer valer en el expediente actualmente en tramitación. En caso de personarse mediante representante será imprescindible que adjunte a la mencionada documentación el otorgamiento de la representación y Documento Nacional de Identidad del representante.

Lo que se comunica para el general conocimiento y efectos oportunos de todos aquellos interesados relacionados en el Anexo a este anuncio, así como para todo aquel que ostente algún derecho o interés legítimo que hacer valer en el expediente de deslinde referenciado.

Sevilla, 21 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 21 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, del trámite de audiencia del proyecto de deslinde, en el procedimiento incoado de oficio de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del arroyo Hondo, en el término municipal de Álora (Málaga).

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, y en virtud del artículo 241 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en su redacción dada por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, incoó, mediante Acuerdo de fecha 14 de julio de 2010, del procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico siguiente:

Referencia expediente: MA 54547.

Río: Arroyo Hondo.

Tramo: Desde la salida del encauzamiento aguas abajo del puente de acceso a Álora hasta su desembocadura en el Río Guadalhorce cuyas coordenadas UTM son:

Punto inicial: X: 347726 Y: 4076544
 Punto final: X: 348168 Y: 4076025

Longitud: 0.8 km.

Término municipal afectado: Álora.
 Provincia: Málaga.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 242. bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en concordancia con el artículo 60.1 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, reformada por Ley 4/1999, se publica por medio del presente anuncio, lo que a continuación sigue:

«La Dirección General de Planificación y Gestión de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones que le están